



Serie

Documentos de trabajo

.....

SITUACIÓN DE CALLE ESPACIO PÚBLICO USO DE DROGAS

Una aproximación al problema

.....



intercambios
Asociación Civil para el estudio y atención
de problemas relacionados con las drogas



.....

SITUACIÓN DE CALLE ESPACIO PÚBLICO USO DE DROGAS

Una aproximación al problema

.....

JORGELINA DI IORIO



Di Iorio, Jorgelina

Situación de calle-espacio público-uso de drogas : una aproximación al problema / Jorgelina Di Iorio. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Intercambios Asociación Civil, 2019.
Libro digital, PDF - (Documentos de trabajo)

Archivo Digital: descarga
ISBN 978-987-28608-9-9

1. Consumo de Drogas. 2. Grupos en Situación de Vulnerabilidad. I. Título.
CDD 362.29

Fecha publicación: 12/2019

Autora:

Jorgelina Di Iorio

Diseño gráfico y diagramación:

Diego Bennett

Intercambios Asociación Civil
Corrientes 2548 2° D (1046) Ciudad de Buenos Aires, Argentina

ISBN: 978-987-28608-9-9

Esta publicación fue realizada con el apoyo del Programa de Fortalecimiento de la Sociedad Civil. Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat. GCBA.

Índice

Agradecimientos	5
Presentación	6
Vulnerabilidades en centros urbanos: estar en situación de calle	8
1. La situación de calle como un campo de problemas	8
2. Habitar en el espacio público	10
3. Salud y situación de calle	12
La investigación cualitativa como herramienta para la intervención social	14
1. Objetivos	15
2. Diseño metodológico	16
3. Participantes	17
4. Herramientas de recolección de datos	18
Presentación de los resultados: otro espacio urbano	21
Los consumos de drogas como objeto de representación social	30
Consideraciones finales	32
Referencias bibliográficas	33

Agradecimientos

A todas las personas en situación de calle que compartieron sus vivencias y experiencias y nos permitieron acercarnos a su cotidianeidad.

A las organizaciones que nos abrieron sus puertas:

- Abrigar Derechos
- Asamblea Popular Plaza Dorrego
- Ciudadanos en movimiento
- Dispositivo territorial Barrio 31 Centro Somos Familia
- No tan distintas

A Gabriela Santagada, de la Dirección de Políticas Sociales en Adicciones del GCBA, por facilitarnos el contacto con los dispositivos territoriales.

A Fabio Barceló, por su colaboración en el trabajo de campo y la sistematización de los datos.

Presentación

GRACIELA TOUZÉ,
presidenta de Intercambios Asociación Civil

La situación de calle es una de las manifestaciones más extremas de la exclusión social y constituye un problema que se da principal pero no exclusivamente, en las grandes ciudades. Las condiciones de vulnerabilidad que afectan a las personas en situación de calle son determinantes para dejarlas por fuera del ejercicio de su ciudadanía, y las exponen a circunstancias permanentes de riesgo, en un espacio signado por la marginación y la pobreza. La degradación de las condiciones de vida y la devastación subjetiva se combinan en estas personas en las que las coordenadas que organizan la vida se han desorganizado.

Se suele señalar que la característica distintiva del espacio público es su grado de accesibilidad o la posibilidad de su uso sin restricciones para cualquier persona, es decir el espacio público es el espacio de uso público y es el escenario de la interacción social. Ahora bien, para las personas en situación de calle, el *espacio público* adquiere un sentido diferente, en tanto que es el lugar donde desarrollan su experiencia vital. Sin embargo, no debe eludirse que esto no es resultado de elecciones personales, sino que la vida en la calle responde a situaciones forzadas y refleja una clara vulneración de derechos.

No obstante, el "ciudadano común" tiende a convertir a las personas en situación de calle en otros amenazantes, que se apropian indebidamente de un bien –el espacio público– que no les pertenece. Estigmatización, criminalización y segregación son procesos que sustentan y acompañan esa mirada culpabilizante que prefiere invisibilizar una realidad injusta.

En el amargo enclave en que se encuentran esas miradas acusadoras y la falta de políticas públicas inclusivas, los usos de drogas se insertan como la excusa privilegiada para negar las responsabilidades colectivas y cargar las tintas sobre las individuales. "La culpa es de la droga" se repite como un mantra que tranquiliza las "buenas conciencias".

Frente a la heterogeneidad de situaciones y la falta de datos, esta publicación ofrece una aproximación cualitativa para comprender las complejas relaciones entre *situación de calle-usos de drogas-espacio público*, entendiendo esas relaciones como productoras y reproductoras de significados, por lo que fueron abordadas en términos de representaciones sociales.

Este estudio, amén de aportar evidencia a un tema que se aborda mayormente con presunciones, tiene una intencionalidad claramente interventiva, en tanto apunta a problematizar los discursos hegemónicos anclados en perspectivas punitivistas y abstencionistas como modo de reducir ciertos padecimientos y vulnerabilidades para las personas en situación de calle.

Para Intercambios Asociación Civil ha significado el desafío de iniciar una línea de trabajo con una población que no habíamos abordado anteriormente y que pretendemos continuar como parte de nuestro compromiso con los sectores más desfavorecidos.

Este estudio y la publicación que sintetiza sus hallazgos no hubieran sido posibles sin el apoyo del Programa de Fortalecimiento de la Sociedad Civil, dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, que nos seleccionó en su convocatoria 2018.

Vulnerabilidades en centros urbanos: estar en situación de calle

*Los nadies, los hijos de nadie, los dueños de nada.
Los nadies, los ningunos, los ninguneados,
corriendo la liebre, muriendo la vida, jodidos, rejodidos.
Que no son, aunque sean (...)
Que no figuran en la historia universal,
sino en la crónica roja de la prensa local.
Los nadies, que cuestan menos que la bala que los mata.*

Galeano, E. (1940) Los Nadies. Fragmento

1. La situación de calle como un campo de problemas

“Estar en situación de calle” se configura como una problemática social compleja atravesada por dimensiones económicas, sociales, políticas, históricas y culturales. Constituye una de las formas en las que se expresa la exclusión social en los contextos urbanos, caracterizada por diferencias económicas, desigualdades jurídicas y desafilaciones sociales y que se traducen en vulneración de derechos (Di Iorio et al., 2016). Frente a la falta de vivienda, las ciudades se convierten en los espacios vitales en los que se despliega la vida cotidiana, constituyendo la calle un escenario de vivencia y supervivencia en un continuo proceso de posesión/desposesión material, simbólico y afectivo. La calle, en tanto que término polisémico, implica abrigo, es decir, el lugar donde se está alojado, y modo de vida, en tanto que compleja red de relaciones que se torna invisible para el conjunto de la sociedad (Seidmann et al., 2009).

El escenario social globalizado y de economías concentradas, transnacionalizadas y desnacionalizadas que caracteriza a América Latina y al mundo configura formas específicas de marginalidad urbana que se mantienen en ascenso desde la década del '70 (Wacquant, 2001, 2010; Kessler & Merklen, 2013; Jovchelovitch & Priego Hernández, 2013; Castel, 2004). Siguiendo a Wacquant (2001), junto con la reestructuración global del capitalismo y los flujos financieros, la cristalización de una nueva división del trabajo y el desarrollo de industrias basadas en el uso de la información y las nuevas tecnologías, se produjo una modernización de la miseria caracterizada por el ascenso de la desigualdad en los contextos urbanos, sectorizada espacialmente y desconectada de las tendencias macroeconómicas.

Se hacen visibles, de ese modo, grupos sociales constituidos en los padecimientos de su pertenencia a un todo social fragmentado, que se traduce en una forma de opresión y dominación caracterizada por la vulneración de derechos. Se trata, según Clemente (2012), de problemáticas asociadas a la pobreza estructural o pobreza persistente, fenómeno crónico del contexto urbano que genera desigualdades durables, que deben abordarse en términos de un continuum exclusión-inclusión (Bustelo & Minujin, 1997) o de inclusión desde la marginalidad (Sawaia, 2011). Estos grupos sociales, definidos como *underclass urbana* o parias urbanos (Wacquant, 2001), se configuran en función de complejas problemáticas sociales tales como desempleo estructural, trabajo informal y economías callejeras, trata de personas, criminalidad, usos problemáticos de drogas, trabajo infantil, explotación sexual, situación de ca-

lle. La profundización de la distancia social entre estos grupos sociales y el resto del conjunto social da lugar a que, quienes son definidos en función de algunos de esos atravesamientos, sean vistos como grupos *socialmente amenazantes, culturalmente estigmatizados y económicamente marginales*. Quienes están en situación de calle son definidos por esta condición de privación y exclusión, producto de un proceso continuo de posesión y desposesión material, simbólica y afectiva, lo que los hace poseedores de atributos socialmente desacreditadores, dando lugar a procesos de estigmatización (Goffman, 2003). Frente al peligro simbólico que representan como desviación de la norma, se organizan dinámicas sociales reguladas desde el prejuicio, la discriminación y otras formas de violencia simbólica, social y física. El concepto de estigma (Goffman, 2003) hace referencia a un atributo profundamente despreciativo que emerge de la trama del orden social vigente. Son atributos que peyorizan a alguien y permiten confirmar, por oposición, la normalidad de otros, posibilitando prever en qué categoría se halla y cuál es su identidad social, generando distanciamientos y enfrentamientos en las relaciones sociales.

En el caso particular de la situación de calle, además del déficit de vivienda y de trabajo, se incluye el debilitamiento de la red socio-familiar de apoyo, aislamiento social, padecimientos físicos y de salud mental, exposición a violencias, así como también dificultades en el acceso a derechos sociales, culturales y políticos. La problemática no se reduce a quienes literalmente utilizan el espacio público como lugar de pernocte, sino que incluye tres subgrupos, los cuales se desprenden de las definiciones planteadas en la Ley N° 3706/11 de Protección y Garantía Integral de los Derechos de las Personas en situación de calle y en riesgo a la situación de calle de la Ciudad de Buenos Aires:



Grafico 1:
Definición situación de calle
Fuente: elaboración propia

a. Población en calle efectiva: hombres o mujeres adultos/as o grupo familiar, sin distinción de género u origen que habiten en la calle o espacios públicos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en forma transitoria o permanente y/o que utilicen o no la red de alojamiento nocturno (artículo 2 inciso a).

b. Población alojada en la red de alojamiento nocturno: hombres o mujeres adultos/as o grupo familiar, sin distinción de género u origen que utilicen la red de alojamientos nocturnos transitorios, la cual incluye hogares conveniados con organizaciones de la sociedad civil, hogares gubernamentales y centros de inclusión gubernamentales o paradores (artículo 2 inciso a).

c. Población en riesgo de calle: hombres o mujeres adultos o grupo familiar, sin distinción de género u origen, que padezcan al menos una de las siguientes situaciones (artículo 2 inciso b):

1. Que se encuentren en instituciones de las cuales egresarán en un tiempo determinado y estén en situación de vulnerabilidad habitacional. Esto incluye cárceles, hospitales monovalentes (salud mental) con posibilidad de egreso, instituciones del Sistema de Protección Integral.
2. Que se encuentren debidamente notificados de resolución administrativa o sentencia judicial firme de desalojo.
3. Que habiten en estructuras temporales o asentamientos, sin acceso a servicios o en condiciones de hacinamiento.

Según el relevamiento oficial realizado por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el 2017 se registraron 1066 personas adultas en situación de calle efectiva y 1146 en el 2019. Sin embargo, para las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en el tema, ese número es mucho mayor. A partir de la realización de un relevamiento de amplio alcance, que contó con el apoyo del Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Presidencia de la Auditoría General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se registró en el 2017 un total de 4413 personas en situación de calle efectiva, de las cuales 3789 son adultes y 624 niños y adolescentes, y 5412 en el 2019, de las cuales 871 son niños y adolescentes, y 4541 adultes (Informe 1er. Censo Popular 2017; Informe Ejecutivo 2do. Censo Popular, 2019).

2. Habitar en el espacio público

Frente a la imagen de peligrosidad que se construye sobre este grupo social, emergen discursos de negativización y criminalización de sus prácticas cotidianas. Se construye una percepción de amenaza y riesgo que sedimenta episodios de pánico moral, donde se ponen en juego representaciones sociales que son parte de prácticas de control fundadas en la necesidad de adaptarlos a las expectativas y a las posibilidades de inserción social dominantes en el orden social (Berger y Luckmann, 1966).

A los estigmas socialmente atribuidos a las personas en situación de calle, en adelante PSC, *-vago, delincuente, adicto-* se agregan estigmas territoriales (Wacquant, 2001). Es decir, al uso particular del espacio público que realizan para satisfacer necesidades básicas, se le adhiere hostigamiento, discriminación y desplazamientos producto de los procesos de gentrificación¹ (López Morales, 2013; Díaz Parra, 2012).

Para quienes están en situación de calle, los usos y sentidos del espacio urbano se organizan en función de rutinas de subsistencia. El circuito socio-asistencial incluye servicios y/o dispositivos para cubrir necesidades de alimentación, higiene, salud, vestido y contención psicosocial, así como espacios públicos tales como plazas, parques, estaciones de subte y trenes, esquinas (Seidmann et al., 2015). Mientras que para la población en general esos lugares públicos se caracterizan por la interacción

1 El término gentrificación hace referencia a la sustitución de la población y aburguesamiento de sectores urbanos, y surge en la década de los sesenta, introducido por Ruth Glass para referirse a la invasión de algunos barrios obreros, próximos al centro de Londres, por individuos de clase media que rehabilitaban la deteriorada edificación residencial haciendo subir los precios de la vivienda y provocando la expulsión de las clases obreras que originalmente habían ocupado el sector. El proceso conduce a un cambio radical del carácter socio-económico y socio-espacial de los distritos afectados. Los barrios se transforman al adquirir nuevas significaciones culturales, con predominio de elementos de expresión artística y con locales comerciales donde prima el diseño y los ambientes alternativos o bohemios. La gentrificación es proceso polémico y creciente tanto en ciudades europeas como latinoamericanas, que bajo el argumento de la revitalización económica y la revalorización patrimonial genera y reproduce desigualdades socio-espaciales (Díaz Parra, 2012).

esporádica o específica, para las PSC son de interacción continua y escenarios de múltiples intercambios sociales, afectivos, económicos, políticos y culturales. Es decir, hay una desigual distribución del acceso y el uso del espacio público a partir de la clasificación de los usos como adecuados o inadecuados en base a criterios social y culturalmente atribuidos.

Las PSC, como cuerpos no deseados y/o "fuera de lugar", configuran nuevas territorialidades a partir de los modos en los que circulan, lo que legitima el control social sobre el espacio urbano (Berroeta Torres & Vidal Moranta, 2012). Al no vivir en una casa, las PSC se ven forzadas a hacer aquello que se suele hacer en espacios privados en el espacio público como comer, dormir, higienizarse, actividades para la subsistencia, entre otras. El Código Contravencional de la Ciudad de Buenos Aires (Ley 1.472/04) no menciona explícitamente cosas tales como dormir, habitar o tener alguna suerte de morada en la calle, pero sí considera una contravención obstruir el acceso a los espacios públicos, desechar sustancias insalubres, ensuciar parques o bienes públicos así como usarlos "inapropiadamente" y ocupar las aceras para actividades comerciales no autorizadas (Título III, Protección del uso del espacio público o privado). Esto significa que estos cuerpos que no tienen otro lugar más que la calle para su subsistencia, están siempre y de antemano por fuera de la ley (Farias & Di Iorio, 2019). Tal como sostiene Boy (2018: 159-160), *"los diferentes grupos que habitan la ciudad desde sus posiciones económicas, sociales, culturales y sexogenéricas diferenciales construyen narrativas morales que (i)legitiman, (i)legalizan, (des)posicionan y hasta expulsan o acobijan a unos grupos en detrimento de otros"*.

Esta *ideología de seguridad ciudadana* (Corda, Galante & Rossi, 2014) adquiere matices más punitivos cuando se refiere al consumo de drogas ilícitas. En el ámbito penal, la Ley N° 23.737 de Estupefacientes, sancionada en 1989, castiga la tenencia para consumo personal, con la posibilidad de desviar el proceso hacia una medida de seguridad curativa o educativa, en función de cómo sean consideradas las prácticas de consumo de las personas involucradas. En el caso de drogas lícitas como el alcohol, está prohibido el consumo en la vía pública (Ley N° 24.788 de Lucha contra el alcoholismo) y la aplicación de las sanciones en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires, es competencia de la Justicia en lo Correccional por tratarse de delitos de acción privada (artículo 19). De este modo, y con la intención de proteger a la comunidad, como relato de seguridad ciudadana, se ratifica a las personas usuarias de drogas en la doble condición de *"delincuentes-enfermos"*.

Por otro lado, los enrejamientos de las plazas en la ciudad, los bancos de cemento, los "pinchos anti sin techo", los cuales son colocados en superficies planas para impedir su uso como lugar de descanso, entre otros, constituyen estrategias urbanísticas que intentan desalentar las conductas no deseadas en el espacio público. Esta arquitectura hostil o defensiva es una tendencia de diseño urbano en las grandes ciudades, que en la Ciudad de Buenos Aires se viene implementando desde hace 12 años, y que tendría entre sus objetivos implícitos evitar que personas en situación de calle ocupen espacios públicos para dormir o "pasar el rato". Este tipo de arquitectura ha sido implementada en algunas de las ciudades más grandes del mundo como Nueva York, Londres, México, y bajo el argumento de embellecer y/o recuperar espacios públicos, se convierte en una de las estrategias utilizadas para ocultar la exclusión y pobreza acumulada como producto de las políticas económicas restrictivas, incrementando de ese modo las desigualdades socio-espaciales.

3. Salud y situación de calle

Las condiciones de fragilidad corporal, emocional, vincular y de ciudadanía en las que se despliega la vida cotidiana de quienes se encuentran en situación de calle, dan lugar a la emergencia de narrativas sobre malestares y padecimientos en clave de un amplio espectro de daños sociales, psíquicos y corporales que los afectan, tales como estigmatización, criminalización y segregación, enfermedades físicas y padecimientos de salud mental tanto en niños, adolescentes como adultos (Médicos del Mundo, 2012; Lenta, 2017; Seidmann et al., 2010; Informe Censo Popular Personas en Situación de Calle, 2017).

En relación con el campo de la salud mental, las referencias a los problemas vinculados con el uso de drogas en personas en situación de calle han tomado central relevancia. La inclusión del uso de drogas como parte del campo de la salud mental, a partir de la sanción de la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657, dio lugar a debates en torno a la caracterización del problema, así como sobre las respuestas terapéuticas. Según Médicos del Mundo (2012), un 51% de la población asistida en su dispositivo de salud en el espacio público evidencian un uso problemático de sustancias psicoactivas, mayoritariamente de alcohol, seguido por marihuana, cocaína y pasta base de cocaína. Asimismo, las propias personas en situación de calle (Seidmann et al., 2016; Censo Popular Personas en situación de calle, 2017) reconocen consumir algún tipo de sustancia psicoactiva, aunque sin adjudicarle el lugar de causa explicativa principal de su situación de vida.

Si bien se reconoce la importancia de los modelos de abordaje con base comunitaria y/o territorial, los enfoques prohibicionistas y tutelares caracterizan la lógica de funcionamiento del circuito socio-asistencial para personas en situación de calle. La abstinencia como ideal normativo y como requisito para la atención predomina como respuesta socio-asistencial, incluso en dispositivos que no abordan específicamente el tema drogas (Di Iorio, 2018).

Romanini (2012) y Bastos & Bertoni (2014) advierten que quienes encontrándose en situación de calle son usuarios y usuarias de drogas, presentan indicadores de salud más desfavorables que el resto de la población, y tienen mayor prevalencia de enfermedades cardiovasculares e infectocontagiosas tales como VIH y hepatitis B o C. La infección por VIH así como otras infecciones de transmisión sexual agudizan las condiciones de desigualdad e inequidad para las personas que usan drogas que se encuentran en condición de vulnerabilidad (Salomón, Pando, Durán & Rossi, 2014). Tal como expresa Rossi (2015), entre las personas que usan drogas es habitual el uso simultáneo de diversas sustancias; el intercambio de sexo por drogas; que no siempre se usan condones en las relaciones sexuales; la subordinación y la violencia de género, además de otras vulnerabilidades en poblaciones segregadas, estigmatizadas y con escaso acceso a la atención de salud.

En Argentina, pese a que se registran estudios que pretenden dar cuenta de las relaciones entre la situación de calle y los consumos de sustancias psicoactivas, esto se hace de modo presuntivo y con falta de datos epidemiológicos que permitan caracterizar las prácticas de consumo y los patrones de morbi-mortalidad en esta población. Tampoco incluyen otros problemas sociales asociados tales como violencias, criminalización, medicalización, estigmatización, entre otros, que permitirían completar los enfoques centrados en los comportamientos individuales con análisis de los contextos socio-culturales, sometidos al impacto de grandes eventos tales como las crisis económico-políticas, las guerras o los desastres naturales, que fragilizan aún más a las poblaciones vulnerables (Friedman & Rossi, 2015; Friedman et al., 2017).

Las vivencias de violencia física, social y simbólica hacia los grupos en condición de marginalidad urbana dan lugar a formas de sufrimiento que se expresan como aislamiento, distanciamientos, desconfianza, intolerancia, hostilidad y otras violencias. Desde una perspectiva relacional deben comprenderse como producto del debilitamiento de los vínculos sociales y de las redes de apoyo (Paugam, 2007; Jovchevitch & Hernández Priego, 2013). Sin embargo, suelen atribuirse a características de personalidad, psicologizando procesos socioculturales complejos.

La investigación cualitativa como herramienta para la intervención social

Comprender la heterogeneidad de situaciones y las propiedades distintivas en las que se produce la marginalidad urbana en el contexto local de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en particular para las PSC, reflexionando sobre los procesos de estigmatización pero también sobre los procesos de reconfiguración del tejido social –sociabilidades subterráneas (Jovchelovitch & Hernández Priego, 2013)– implica estudiar los discursos, las prácticas y los sistemas de relaciones sociales que las producen, abandonando lecturas dicotómicas.

En este sentido, y frente a la invisibilización del problema por falta de datos, este estudio constituye una aproximación cualitativa para comprender las complejas relaciones entre *situación de calle-usos de drogas-espacio público*, identificando variaciones y diferencias según género y permanencia en calle. Esas relaciones, entendidas como productoras y reproductoras de significados, fueron abordadas en términos de representaciones sociales.

Las representaciones sociales (RS) son formas de conocimiento del sentido común, socialmente elaboradas y compartidas. Constituyen sistemas de interpretación que rigen la relación con el mundo y con los otros, orientando y organizando las experiencias de la vida cotidiana (Jodelet, 1984; Moscovici, 1984; 2003). Es decir, se organizan bajo la forma de un saber que dice algo sobre el estado de la realidad, una actividad de pensamiento, de apropiación de la actividad exterior y de elaboración psicológica y social de esa realidad (Di Iorio, 2008).

Los abordajes procesuales sobre RS requieren considerar su dimensión *simbólica*, en tanto construcción de significados sobre el mundo cotidiano y su dimensión *práctica*, es decir como experiencias, como acciones concretas. Las RS se configuran como *aprendizajes sociales situados* que se negocian, se apropian y se transforman en los escenarios de interacción cotidiana. Es decir, no son abstracciones, sino que están enraizadas, ancladas de manera situada. Son relatos compartidos y constituyen el bagaje común de sentidos sobre el que se desarrolla la vida cotidiana, aspecto superador al mero estar juntos en el mismo espacio físico durante un determinado período de tiempo.

Las RS constituyen sistemas de interpretación que rigen la relación con los otros y con el mundo, organizando las experiencias de la vida cotidiana. Conforman categorías que permiten clasificar, interpretar y dar sentido a la vida cotidiana, cobrando especial relevancia en su elaboración, el contexto y la vivencia de los actores sociales involucrados, lo cual constituye un *saber experiencial* (Jodelet, 1984). Es decir, hay una relación entre el modo en que determinado objeto es definido – RS – y las prácti-

cas o acciones que se despliegan entre esos sujetos, existiendo entre RS y prácticas relaciones de interdependencia y transformación recíproca. Esas prácticas, que se configuran en formas institucionales específicas y las RS que las condicionan, están ancladas en discursos sociales legitimados histórica y culturalmente.

Las RS, en tanto que conocimientos reificados organizadores de la vida cotidiana, cumplen una función normalizadora y pueden en ocasiones operar como obstáculos en clave de construir otros lugares sociales que se traduzcan en la reducción de estigmas y el achicamiento de la distancia social con grupos en condición de expulsión social. En este sentido, la descripción de las RS en términos de construcciones sociales intersubjetivas, así como la identificación de los escenarios de pertenencia subjetivos, intersubjetivos y transubjetivos (Jodelet, 2008), en los cuales se producen, negocian y reproducen (proceso de anclaje), constituye sólo un primer nivel analítico orientador de procesos de problematización y transformación de la vida cotidiana. Asimismo, las RS deben comprenderse en términos de sistemas de representaciones–discursos y prácticas, cuya interdependencia hace que la vida social se considere siempre una construcción y no un hecho dado (Di Iorio, 2019).

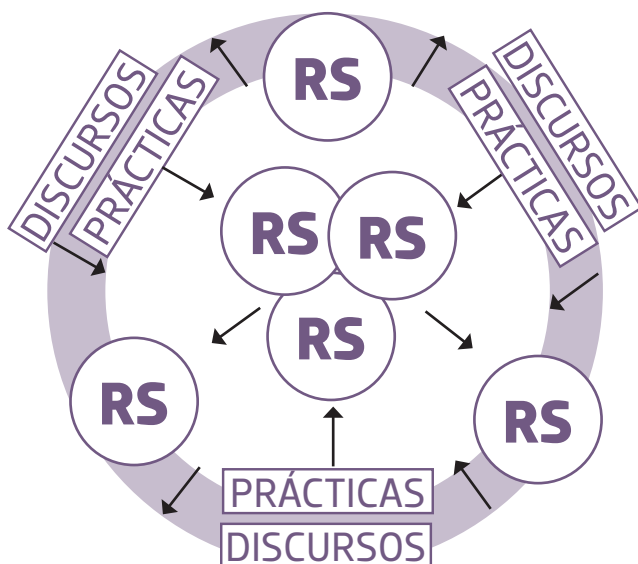


Grafico 2:
Sistema de representaciones, discursos y prácticas
Fuente: Di Iorio, 2019

La importancia de las investigaciones sobre representaciones sociales en clave de pensar propuestas de intervención psicosocial, reside según Jodelet (2007) en que promueven la desideologización, la concientización y la formulación de necesidades e identidades, ante los saberes ingenuos que operan sosteniendo el statu quo y transformándose muchas veces en realidades opresoras y oprimentes para diversos grupos sociales, con mayor énfasis en escenarios de vulneraciones sociales.

1. Objetivos

Objetivo General:

■ Describir las relaciones entre personas en situación de calle–espacio público–consumo de drogas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, desde la perspectiva de las representaciones sociales.

Objetivos específicos:

■ Caracterizar las prácticas de consumo de sustancias legales e ilegales en personas en situación de calle y los sentidos asociados a las mismas, identificando variaciones según atravesamientos de género.

- Describir la relación riesgos–cuidados–beneficios en lo que respecta a las prácticas de consumo de drogas en personas adultas en situación de calle.
- Describir las representaciones sociales de los consumos de drogas que construyen las personas adultas en situación de calle.

2. Diseño metodológico

Durante los meses de enero a septiembre de 2019 se realizó un estudio descriptivo–exploratorio, que buscó dar cuenta de los sentidos atribuidos por las PSC a las prácticas de consumo de drogas. Desde esta perspectiva, no se realizan generalizaciones estadísticas sino aproximaciones situadas a las matrices de sentido que permiten comprender las prácticas desde el punto de vista de los participantes (de Souza Minayo, 1997).

El *universo de estudio* estuvo conformado por las personas adultas, de ambos sexos, en situación de calle residentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA). Se realizó un muestreo no probabilístico intencional por criterios (Patton, 1990) tanto de dispositivos de la red socio–asistencial por la que las PSC circulan como parte de su estrategia de subsistencia, como de personas en situación de calle que participaron en los grupos focales.

En relación con los tipos de dispositivos, nos basamos en caracterizaciones de estudios previos realizados desde la Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires (Seidmann y Di Iorio, 2014–2017²) en los que se identificó que la red de servicios para personas en situación de calle en CABA incluye organizaciones religiosas, organizaciones no gubernamentales no confesionales, organizaciones político–partidarias, dispositivos gubernamentales y grupos comunitarios autoconvocados. Se seleccionaron en un primer momento 6 dispositivos de dicha red: 2 organizaciones comunitarias que no ejecutan programas gubernamentales, 2 organizaciones comunitarias que ejecutan programas gubernamentales y 2 dispositivos gubernamentales.

En relación con la población en situación de calle, la cual fue convocada por los dispositivos seleccionados previamente, la participación fue voluntaria y anónima, y se incluyeron en función de los siguientes criterios:

- que sean varones, mujeres y/o personas trans mayores de 18 años de edad;
- que se encuentren en situación de calle con una antigüedad no menor a un año, si era la primera vez que se encontraban en dicha situación;
- que residan en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;
- y que utilicen alguno de los servicios (alimentación, descanso, higiene) de la red socio–asistencial para personas en situación de calle en CABA.

Las personas en situación de calle se definen como "población oculta o de difícil acceso" (Lambert & Wibel, 1990), y por eso el muestreo se realizó de manera indirecta, primero recurriendo a los dispositivos y/o servicios que utilizan. Según estos au–

2 Proyecto de la Programación UBACYT 2014–2017 "Personas en Situación de Calle. Trayectorias y Construcción de Identidad en Contextos de Marginalización Urbana en la Ciudad de Buenos Aires". Financiado por la Universidad de Buenos Aires, con sede en el Instituto de Investigaciones de la Facultad de Psicología.

tores, una población oculta es aquella que posee por lo menos uno de los siguientes atributos: ser rara (poco frecuente, geográficamente concentrada o dispersa), ser oculta (por comportamientos ilegales o especiales) o fluctuante (intermitencia de su asociación a puntos concretos del espacio geográfico).

La negativización y criminalización de sus prácticas, así como la movilidad e itinerancia, fueron dos de las características reconocidas en las entrevistas de primer contacto, por los referentes de los dispositivos, y que se convirtieron en un obstáculo al momento de conformación de la muestra:

"lo que no tenemos es forma de garantizar la cantidad de gente para el grupo si venís el martes, con la gente en calle es así, no siempre vienen" (Notas de campo, 25_07_19).

"quizás tenés que venir un día, invitarlas o explicarles de que se trata y después ver si vienen (...) las pibas se dan re cuenta si sos del palo o no y eso hace a que vuelvan o que les interese lo que les propones. Esto creo que pasa con todas las actividades o propuestas que les hacemos" (Notas de campo, 23_04_19).

"nunca sabemos cuanta gente viene, a veces son 40 que vienen a comer pero muy pocos en los talleres que tenemos (...) estaría bueno que vengan a invitar y ver, pero te digo a veces no viene nadie, pero nosotros estamos acá igual" (Notas de campo, 10_05_19).

"¿y quiénes tendrían que participar del grupo? Viste que acá no es un grupo muy estable, a veces vienen unos, a veces vienen otros" (Notas de campo, 10_07_19).

Esta movilidad, que caracteriza el modo en que las PSC habitan su vida cotidiana, se tradujo en que el trabajo de campo se organizó en tres etapas, cada una de las cuales tuvo objetivos predeterminados y técnicas de recolección de datos específicas:

	Etapla 1: selección de dispositivos	Etapla 2: sensibilización	Etapla 3: ejecución
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> ■ Identificar dispositivos para participar del estudio ■ Presentar objetivos del estudio ■ Acordar encuadre de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Presentar objetivos del estudio ■ Promover la participación en el estudio ■ Sensibilizar sobre usos de drogas 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Describir las relaciones entre personas en situación de calle-espacio público-consumo de drogas
Destinatarios	6 dispositivos de la red socio-asistencial para personas en situación de calle de la CABA	Personas adultas en situación de calle, sin distinción de género	Personas adultas en situación de calle, sin distinción de género
Instrumento	<ul style="list-style-type: none"> ■ Entrevistas en profundidad ■ Observación participante ■ Notas de campo 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Conversaciones informales ■ Conversatorios ■ Notas de campo 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Grupos Focales ■ mapeos colectivos ■ Notas de campo

3. Participantes

La mayoría fueron varones (17) pero también se incluyeron 7 mujeres y 2 que se autodefinieron como personas trans. La distribución por edad fue 11 entre 20 y 30 años, 8 entre 31 y 40 y 7 entre 41 y 50. La mayoría (21) eran argentinos y entre los 5 participantes extranjeros dos eran paraguayos, uno boliviano, uno chileno y uno peruano.

El nivel educativo, a diferencia de lo que se consideraría desde una mirada ingenua, es alto. Sólo dos participantes no completaron el nivel primario, mientras que 9 tienen el nivel secundario completo, 10 nivel secundario incompleto y 5 tienen estudios universitarios incompletos.

Todos los y las participantes tienen una residencia de más de dos años en la Ciudad de Buenos Aires. En relación con el lugar de residencia, 8 se encuentran en un parador, 7 pernoctan en el espacio público, 5 en un hotel o pensión que pagan con el Subsidio Habitacional³ o pensión no contributiva, 4 alternan entre la casa de algún familiar y/o amigo y 2 se encuentran en un hogar. Tal como se explicó previamente, esta heterogeneidad se incluye dentro de la categoría situación de calle efectiva (Ley N° 3706/11, artículo 2).

La mayoría de quienes participaron, refieren no recibir ningún tipo de ayuda institucional proveniente de áreas gubernamentales. Solo 4 participantes expresan ser beneficiarios de alguno de los programas sociales que el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires ofrece como parte de la política socio-asistencial, mientras que 2 reciben una pensión no contributiva. Sin embargo, todos expresaron realizar distintos tipos de actividades como estrategias de subsistencia, a saber: trabajos informales tipo changas vinculadas a oficios, cartoneo, venta ambulante, trabajo sexual, pedir ayuda en dinero o en alimentos.

En relación con el tiempo de permanencia en situación de calle, la mayoría (15) no es la primera vez que se encuentra en situación de calle. De estos, mientras que solo 3 refieren estar en esta situación desde hace 10 años ininterrumpidamente, el resto expresa que “*volvió a caer*” entre el 2017 y el 2018. Asimismo, quienes se encuentran en situación de calle por primera vez (11), también refieren que fue en el mismo período.

4. Herramientas de recolección de datos

Se administró un cuestionario de datos personales construido ad hoc con la finalidad de caracterizar la muestra. Se utilizaron herramientas cualitativas de investigación, a saber, entrevistas en profundidad, conversaciones informales, observación, notas de campo y grupos focales.

Tal como se explicitó, al configurar la población objeto-sujeto de estudio una población de difícil acceso, se realizaron solo 4 grupos focales, de los 6 planificados inicialmente. Los grupos fueron homogéneos intra-grupalmente y heterogéneos inter-grupalmente. Los grupos tuvieron una duración aproximada de una hora y media, fueron grabados con autorización previa de los y las participantes, y se realizaron en los espacios físicos en los que funcionan los dispositivos y/o servicios que fueron seleccionados para la conformación de la muestra. Estuvieron co-coordinados por dos miembros del equipo de Intercambios AC.

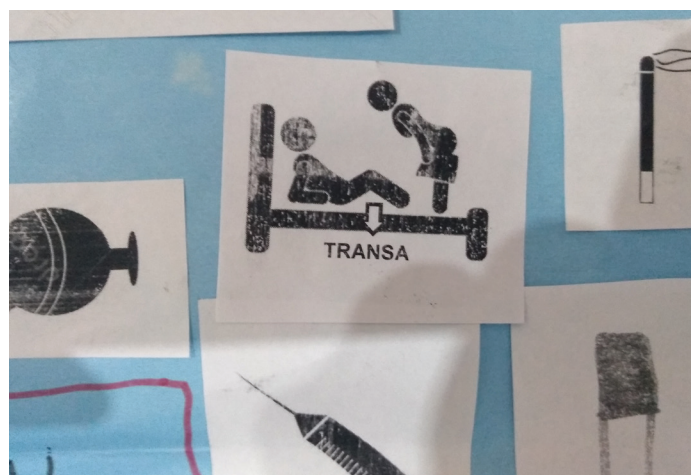
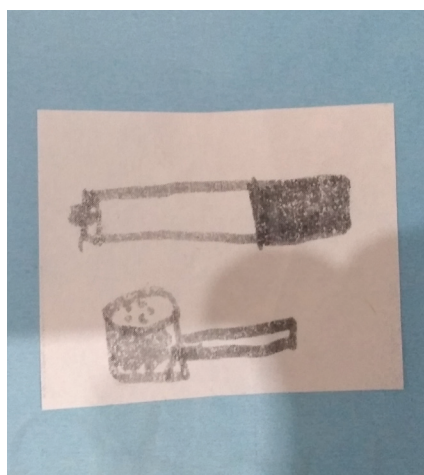
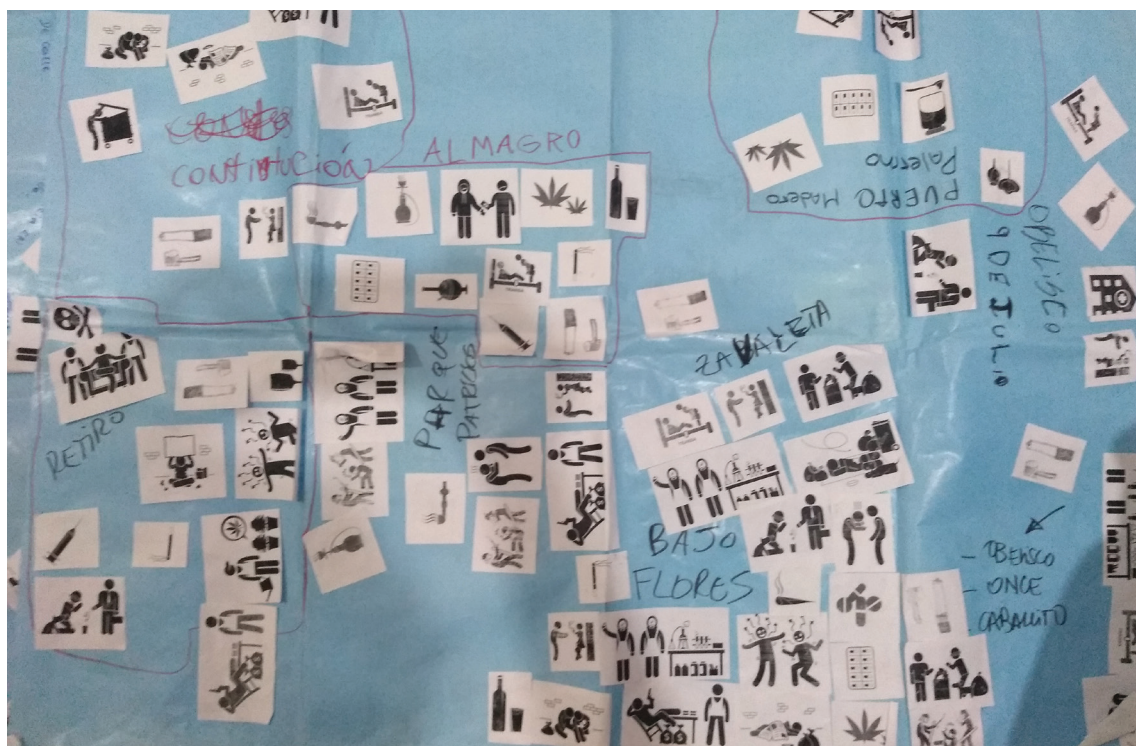
Por otro lado, se realizó en cada grupo focal un mapa colectivo como técnica gráfica. Mapear, es una estrategia que permite, de manera simultánea, construir conocimientos e intervenir sobre la realidad social (Risler & Ares, 2013). En un proceso dialéctico, el territorio construye subjetividades y a su vez, es definido y cargado de

³ El Subsidio Habitacional es una de las políticas públicas de vivienda que implementa el Gobierno de la Ciudad, a través del Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat. El mismo es un monto de dinero mensual durante un período de 10 meses, otorgado a través del Programa de Atención a Familias en Situación de Calle (decreto 690/06) que depende de la Subsecretaría de Fortalecimiento Familiar y Comunitario, con el cual las personas en situación de calle beneficiarias deben pagar algún tipo de alojamiento. Si bien algunas personas, luego de finalizadas las 10 cuotas, pueden acceder a una ampliación a través de un amparo judicial, la mayoría vuelve a quedar en situación de calle. La demora en los pagos y el hecho que los montos otorgados son inferiores a los precios del mercado inmobiliario, implica que incluso siendo beneficiario del programa no se logre acceder a un alojamiento, aún de modo transitorio.

sentido desde las propias simbolizaciones y relatos de quienes lo habitan. Es una herramienta que permite abordar territorios geográficos y subjetivos, tomando como principio orientador a la participación (Di Iorio et al., 2015). En este caso, se solicitó a los y las participantes que imaginaran que el papel era un mapa de la ciudad y que contaran/graficaran, qué pasa en los lugares/barrios por los que circulan para su subsistencia diaria sobre la relación personas en situación de calle-usos de drogas. Para esto utilizaron pictogramas sobre situación de calle, sobre espacio público y sobre usos de drogas. Los pictogramas⁴ son imágenes claras y esquemáticas que informan, señalizan y permiten elaborar colectivamente lecturas complejas sobre un territorio. Estos dibujos potencian la investigación colaborativa ya que facilitan la representación de situaciones, permiten establecer vínculos de manera más rápida y favorecen la visualización (Risler y Ares, 2013). Constituyen sugerencias abiertas a la reinterpretación y también pueden crearse las propias. Varios pictogramas fueron creados durante las sesiones grupales, los cuales se iban integrando en las sesiones posteriores, tales como “la pipa para base”, “intercambio de drogas por sexo”.

4

Las plantillas de pictogramas están disponibles en <https://www.iconoclasistas.net/pictogramas>



Quienes participaron fueron informados vía oral y vía consentimiento informado de los objetivos del proyecto. Asimismo, se conservaron las normas de confidencialidad y derecho a la intimidad, pudiendo dejar de participar en cualquier momento del proceso.

El análisis de los datos se realizó bajo el enfoque de la teoría fundamentada en los hechos (Strauss & Corbin, 1998), en combinación con análisis de contenido (Bardin, 1986). Se utilizó como soporte técnico el software Atlas.Ti. Fueron efectuados análisis de tipo axial y selectivo. La codificación axial se realizó a partir de categorías emergentes surgidas de una primera categorización abierta de los datos, identificando las variaciones (dimensiones) de las mismas. Esas categorías se reintegraron y refinaron, a partir del establecimiento de relaciones entre las mismas, identificándose al par sujeto de derecho-objeto de intervención, como categoría central explicativa (codificación selectiva).

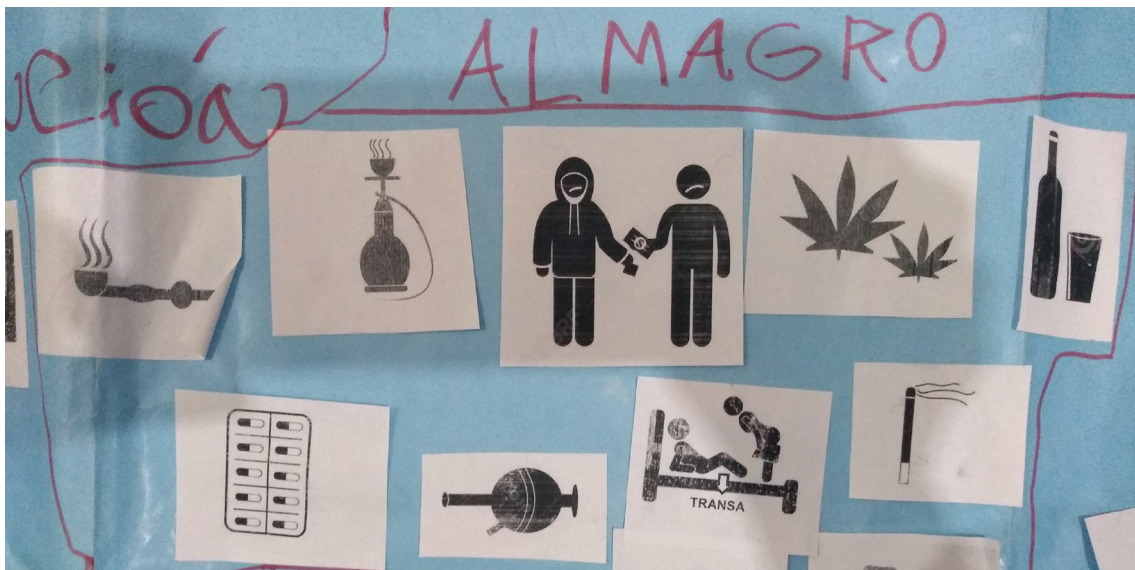
Presentación de los resultados: *otro espacio urbano*

Los usos de drogas constituyen prácticas sociales multidimensionales, es decir, suponen relaciones con otras personas y grupos, se despliegan en escenarios socio-culturales que las condicionan, están atravesadas por dimensiones económicas, históricas, políticas e ideológicas, y responden a significados singulares y colectivos diversos. En este sentido, resulta igualmente importante conocer qué se consume, por qué se consume y en qué contextos se hace.

Al indagar sobre los consumos de drogas en situación de calle, los y las participantes explicitaron que la pasta base, el alcohol, "la falopa" o cocaína, las "pastillas", en referencia a los psicofármacos sin poder distinguir qué es lo que específicamente se está consumiendo, y la marihuana son las sustancias de mayor circulación:

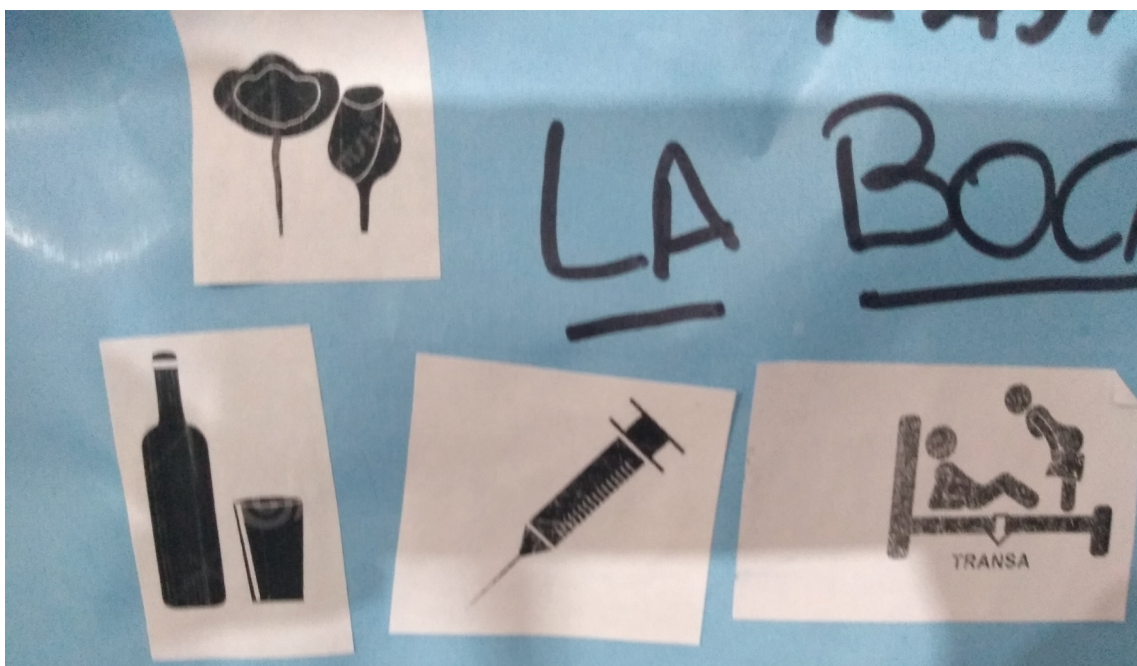
"[en referencia con lo que se consume en situación de calle] (...) P1: Tipo mirás toda la gente que está en la calle, con los hospitales alrededor, la gente come de la basura, la gente consumiendo, gente que compra y vende, que **escabia** (...) P2: Que **pastillas** (...) en los hospitales hay gente que está durmiendo, hay gente va tipo que vende. Que toma **alcohol**, que fuma **pasta base**".
(Grupo Focal_01)

"C: ¿Qué es lo que más se consume en la calle? P2: La base. P3: **Marihuana**. P4: **Marihuana, cocaína y base** es lo que se consume en la calle. P2: Mucha **pastilla** también".
(Grupo Focal_03)



"C: ¿Qué es lo que pusieron acá? P6: Hay de todo, base, marihuana, tabaco, alcohol. P3: Pastillas, mucho escabio, también se vende y se cocina ahí. Mucho faso. C: ¿Y esto? [en referencia al pictograma de la jeringa] P1: Hay gente que usa, que **se pica**". (Descripción Mapa_03)

Numerosos estudios realizados a lo largo de la década hacen referencia al policonsumo de sustancias, por lo que en este punto las PSC no se distinguen de las prácticas de consumo en la población general. Se destaca notoriamente la combinación del uso de bebidas alcohólicas junto con alguna otra droga, tal como también muestran estudios en población general (SEDRONAR, 2017). Por otro lado, los y las participantes hacen referencia al uso de drogas por vía inyectable:



"C: ¿Qué pasa en Almagro con amigos? P2: *Hay fumanchuada*. P1: *Esta droga ya casi no se usa*. C: ¿Cuál sería? [en referencia a un pictograma de una jeringa] P1: *Picarse. Se murió mucha gente por esto*. P3: *Ahora hay menos porque la gente es más consciente y no te miento, pero sí hay gente que comparte jeringas*". (Descripción del mapa 01)

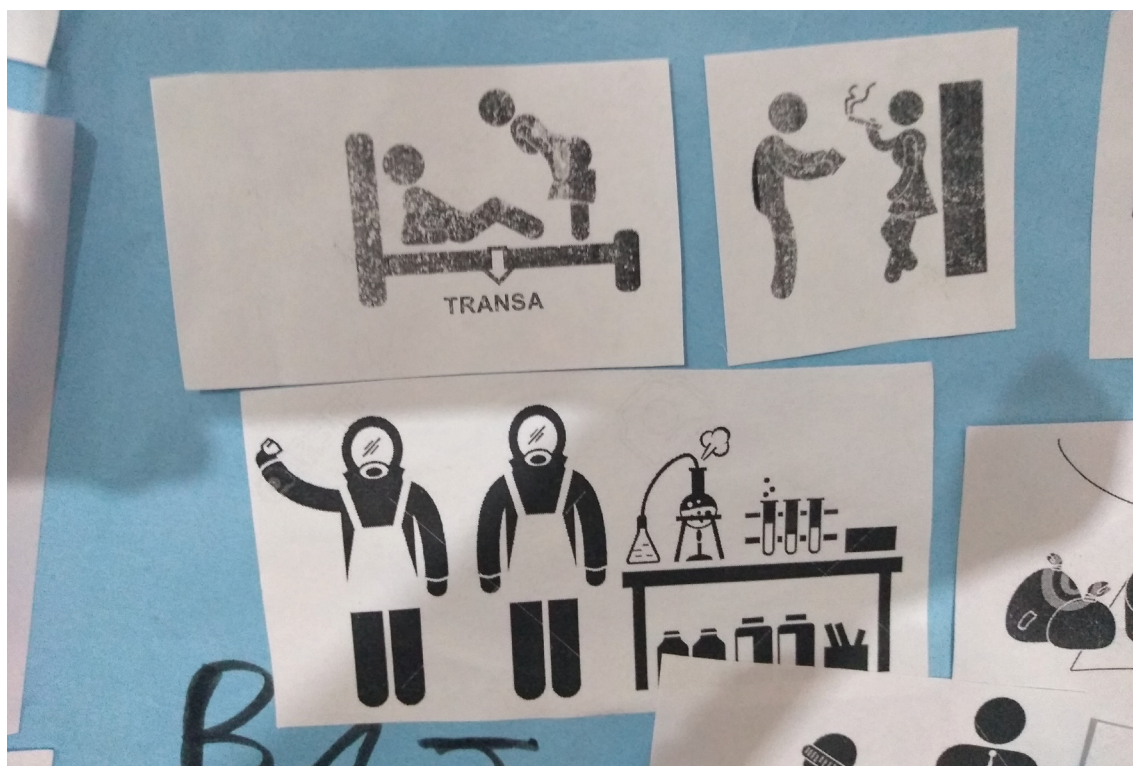
"C: ¿y este dibujo? [mostrando el pictograma de la jeringa] *En otro grupo contaban que en algunos lugares la gente se inyecta alguna droga. ¿Ustedes ven eso?* P2: *No, eso lo hacían antes*. P5: *Hay, hay pero yo no lo vi*. P3: *Yo vi*. P4: *Esos se murieron por inyectarse*. P3: *Sí, pero lo de inyectarse se hace más a las escondidas. Yo no lo veo mucho en las calles (...)* P3: *Sí, hay por Congreso... no sé qué será*". (Descripción del mapa 04)

Si bien en relación al uso por vía inyectable no hacen referencia a sus propias prácticas de consumo sino a la percepción del consumo en otros pares en situación de calle, resulta de interés ya que estudios previos han mostrado la variación en los patrones de consumos de drogas que dieron lugar a la disminución del uso inyectable de drogas en Argentina en los últimos años (Rossi & Goltzman, 2012).

Las PSC que participaron expresan que hay diferencias en función del género, lo que implica considerar las particularidades que adquiere en términos de significados asociados a los consumos:

"(...) P2: *Es **más juzgable**, están borrachos, **son más putitas** [inaudible] para la gente no es muy normal ver mujeres, entre mujeres, en un lugar tomando alcohol. Es **más común ver hombres**. Si es un hombre borracho, escabio pateando puertas en plena avenida es normal. Una **mujer** nooo, ¡ay pero esta piba!*. P2: *Un **cachivache** (...)*". (Grupo Focal_01)

"(...) P4: *Estás comprando, capaz te ven solita, te chistan, corte vení y te convidan una seca, dame, vamo...* P3: *Te compro 4 gramos de droga, vení chupame la verga (...)* C: *lo que están diciendo es que **cuando una mujer quiere comprar**, o sea te piden intercambio de sexo, los chabones, **intercambio sexual** con compartir*. P3: *No te vamos a decir que nosotras somos unas santas, pero...* C: *¿están más expuestas?* P3: *Sí*". (Descripción Mapa 01)



"(...) P5: *Qué hay acá... como que aprovecha el transa con una mujer de servicios sexuales por drogas.* C: *¿Pasa o no pasa en la calle?* P4: *¡Síiii!* P3: *¡Síiii!* P2: *Muchísimo*". (Descripción Mapa 02)

Lo que se infiere de los relatos es que las mujeres en situación de calle que además son usuarias de drogas son objeto de rechazo y penalización moral y social. Pero al mismo tiempo, se convierten en objeto de control para otros, en términos de exposiciones a violencias sexuales. En este sentido, se hace evidente la necesidad de ampliar los estudios que incluyan la perspectiva de género para comprender la situación de las mujeres en situación de calle desde los mismos contextos.

En relación con las trayectorias de consumo, las PSC insisten en la singularidad y la diversidad de las situaciones de vida, definiendo que tanto el inicio como la interrupción del consumo –sea momentáneo o permanente– responde a "*decisiones personales*":

"C: Dale, vos decís que es un modo de evadirse. P2: **De la realidad de cada uno.** P3: *Ah! qué bueno pero que capaz que el tema no es la droga, sino el motivo de por qué la tomás.* P2: *También, bueno, pero por eso, cada uno. Porque yo empecé a consumir, ¿sabés por qué? Porque quería ver qué onda, no porque tenía problemas. Y después, cada problema que tenía...* P1: *¡Se drogaba!* P3: *Porque tengo problema... es una pelotudez bárbara. ¡Yo me drogo porque me gusta! ¡Porque se me hizo vicio! Y es una forma de...* P2: *Yo me drogo porque capaz es más fácil...* P5: *Nooooooooo!!!, mentiraaaa!!! [Alguien aplaude]* P3: *bieeeeeeeennnn, muy bien!* P5: *Mentira!* P3: *Muy bien! Vos te drogas porque te gusta.* P1: *Muchos ponen esa excusa*". (Grupo Focal_04)

"P2: *Yo empecé a consumir en la calle.* P5: *Yo también. Yo consumía mucho cuando estaba en la calle. Hoy alquilo con el subsidio y consumo menos, pero es una manera de consumir.* P2: *También depende del lugar.* P3: *Yo no empecé a consumir en la calle. Yo tenía mi casa.* P2: *Yo veo que todos consumen y me tiento [risa]* P3: *Yo no arranqué a consumir en calle. Yo estaba en mi casa.* P1: *No yo tampoco (...)* P2: **Todas las historias varían de las personas, todas somos diferentes.** *Yo no soy igual a ella, no soy igual a ella, no soy igual a ella. Sus historias no son igual a la mía.* P5: *Sí tienen detonantes que son parecidos, pero no son los mismos. Sí en algunos detalles de nuestras vidas, tenemos algo que compartimos.* P2: *Sí, quizás hay historias o sea cada una nos marcó algo que nos llevó al consumo, pero...*" (Grupo Focal_02)

"(...) *si está en uno.* P3: **Todo está en uno.** C: *Siempre está en uno.* P5: *Sí, sí, sí, obvio.* P3: *De tomarlo o dejarlo. Si vos no lo querés agarrar.* P5: *Nadie viene a obligarte para el consumo (...)* *La culpa no la tiene nadie, la culpa la tenemos nosotros porque somos dueños y señores, a mí nadie me obligó a estar adonde estoy. No vino un espíritu santo y dijo 'Dante, siéntate acá', me entendés. No! No es así. Lo decidí yo. Es mi decisión*". (Grupo Focal_04)

Pese a que las trayectorias son diversas, se tiende a la generalización y homogeneización tanto de las prácticas de consumo como de las experiencias de estar en situación de calle, invisibilizando interrupciones, cambios de frecuencia y/o sustancias, personas que no consumen drogas, situaciones en las que "se toca fondo" o en las que las PSC "se rescatan". Ambas imágenes –"tocar fondo" y "rescatarse"– se asocian con la interrupción o la moderación en relación con el consumo. Si bien las y los participantes insisten que son "*decisiones individuales*" o "*por propia voluntad*", también reconocen que esa toma de decisiones navega entre lo singular-individual y lo grupal-colectivo, y que "*no es fácil*" salir:

"(...) P2: *Eso es decisión personal.* P3: *Yo estuve embarazada y decidí no consumir, me la ponían en la cara y no consumía. Pero fue por una decisión propia.* P5: *Yo estando en consumo, sigo consumiendo hasta el día de hoy.* P2: *Hoy en día que no tengo un hijo me está costando un montón estar sin consumo*". (Grupo Focal_02)

"P1: A veces tenemos todo en nuestras manos y también es cuando decís: '¿por qué lo estoy haciendo?', si no me falta nada. Lo hacés seguidamente, ya una vez, dos veces, ya después hasta que toque fondo. C: ¿Y ese tocar fondo, es para todos igual? P3: **Tocar fondo tocamos muchas veces.** Capaz, hoy digo: 'toqué fondo, no me drogo más', y tenés un año, o meses y vuelvo a caer. P1: No, no, no, yo digo en el sentido de que estuve en coma, y me pasé de pastillas. Fue bastante riesgoso, o sea no pensé en mí tampoco, en mi hija, no pensé en nada. A veces pensaba un poquito en las personas que me rodean [inaudible] P3: **Son distintas las maneras de tocar fondo hasta que uno reacciona para dejar la falopa**". (Grupo Focal_01)

"[En relación con la interrupción del consumo] P3: En realidad sí, porque el que consume somos nosotros. **Por más que nos ayuden, nos acompañen, el que consume somos nosotros.** P1: **La decisión es personal...** P5: **Teniendo otra persona al lado, que te diga no, pará boluda, estás haciendo una cosa mala, la ves de otra forma. Ya la pensás, por lo menos. Porque si estás solo, decís: 'bueno, me chupa un huevo' (...)** P1: **Es mi deseo igual, depende de cada uno, cada uno toca su fondo.** Puede ser una persona que toca el fondo en el sentido que perdió todo, quiero cambiar porque tengo ganas de ayudar a otra persona. Otras personas dicen: 'dejo de consumir porque tengo hijos', otra porque no sé, tengo ganas, es por obligación, quiero estudiar, por llegar a una meta. Porque todas las personas tenemos metas. O sea cada uno tiene su meta. P3: Sólo que a veces el consumo como que te lo imponías un poco". (Grupo Focal_01)

"P2: Lo que tiene que el consumo y la calle te llevan. P5: A estar así. P2: Te alejan de preocuparte de vos mismo. Donde vos te dejás de cuidar, dejás de prestarte atención sobre tu cuerpo, tu vida, tu persona (...)". (Grupo Focal_03)

Lo que se define como "decisión individual" son siempre acciones dirigidas a algún otro. Y pese a que esos vínculos con otras personas e instituciones puedan ser fallidos y/o conflictivos, de algún modo operan en la regulación de sus prácticas de consumo. Esto se relaciona con lo que Castel & Coppel (1994 citado por Touzé, 2006) definen como dimensión de autocontrol y de controles societarios de los comportamientos considerados desviados, en este caso, los usos de drogas. Las personas no pueden consumir de cualquier manera, siempre los comportamientos son una respuesta al tipo de relaciones que establecen. Es decir, están inscriptos en redes de sociabilidad: "Denominamos controles societarios a estas regulaciones que se podrían llamar informales, en todo caso, no especializadas, no profesionalizadas, no acreditadas, a diferencia de los heterocontroles. Pero no por estar menos formalizadas, por ser menos fácilmente situables, los controles de este tipo son menos importantes: tanto que, a diferencia de los heterocontroles, que consisten en intervenciones puntuales, se ejercen de una manera permanente" (Castel & Coppel, 1994: 228 citado por Touzé 2006: 28).

De acuerdo con esto, en los relatos se pueden identificar referencias a prácticas de cuidado en función de la percepción de riesgos y de beneficios asociados a los consumos de drogas en situación de calle. Frente a los enfoques tradicionales que solo visualizan los riesgos y los potenciales daños, haciendo que las intervenciones preventivo-asistenciales se focalicen en reducirlos o directamente en evitar el uso de drogas, incluir la dimensión de los beneficios implica cambiar la imagen del consumidor como enfermo, vicioso y dependiente, por una persona que toma decisiones (Martínez Oró y Pallares Gómez, 2013).

En el caso de la situación de calle, la relación entre *riesgo-cuidado-beneficio* se expresa en los relatos como situaciones siempre tensas asociadas a estrategias de supervivencia en el espacio público:

"(...)P4: *Estás comprando, capaz te ven solita, te chistan, corte vení y te convidan una seca, dame, vamo...* P3: *Te compro 4 gramos de droga, vení chupame la verga. (...)* C: *lo que están diciendo es que **cuando una mujer quiere comprar**, o sea te piden intercambio de sexo, los chabones, **intercambio sexual** con compartir. P3: No te vamos a decir que nosotras somos unas santas, pero... C: ¿están más expuestas? P3: Sí". (Descripción mapa 02)*

"P4: *Son distintas maneras de sobrevivir. P2: La calle da pa' todo. P1: Hay gente que consume...* P4: *Hay mujeres que consumen para estar despiertas a la noche porque saben que donde se duermen en calle, una piba, se la re pasan por arriba. Hay pibes que tal vez consumen como para amortiguar ese sentimiento de decir: 'loco, todo lo que me está pasando'. **Cada uno tiene su mambo en la cabeza** y consume porque vaya a saber qué es lo que te pasa. Hay gente que consume porque es un hobby, porque te cabe, porque te gusta la droga. Porque hay gente que capaz dicen que es para tapar algunas cosas, pero en realidad hay muchas metáforas de eso". (Grupo Focal_01)*

"C: *Hablando de problemas, ¿cuáles serían para ustedes problemas por el consumo? P5: **La venta, el consumo, la prostitución, el robo**, todos estos riesgos...* P3: *Lo que hace el consumidor para consumir. Lo que hace cualquiera y lo tenemos todo el día en las noticias. Roban, cualquier cosa. Por consumir. P4: La falta de trabajo. Es ese el problema. Que la gente se ve obligada a vender a buen precio. Y que le da resultado". (Grupo Focal_04)*

De algún modo, para las PSC los riesgos quedan subordinados a las posibilidades de evasión y de amortiguación que otorgan los consumos de drogas, entendidas como sustancias embriagadoras que permiten tolerar los malestares de la vida cotidiana. La situación de calle aparece no solo como un acontecimiento traumático de difícil inscripción, sino que impacta en el desarrollo de la vida cotidiana. Pérdida de confianza, estado de alerta, pérdida de sentido de control personal, lo "transitorio" (situación) se transforma en permanente y permite introducir la dimensión del sufrimiento psíquico en este campo de estudios. Es decir, los consumos, para quienes están en situación de calle, se asocian con la idea de "poder sobrevivir o soportar la vida en calle", por lo que, más que vinculados con un riesgo, se asocian con ciertos beneficios. En este sentido, la posibilidad efectiva de reducir los riesgos con las PSC no va de la mano de repetir lo malo que resulta el consumo, sino que se asienta en que las PSC puedan reconocer y problematizar situaciones concretas de su vida susceptibles de generar consumos problemáticos, y poder ponerse en primera persona en la gestión de esas situaciones.

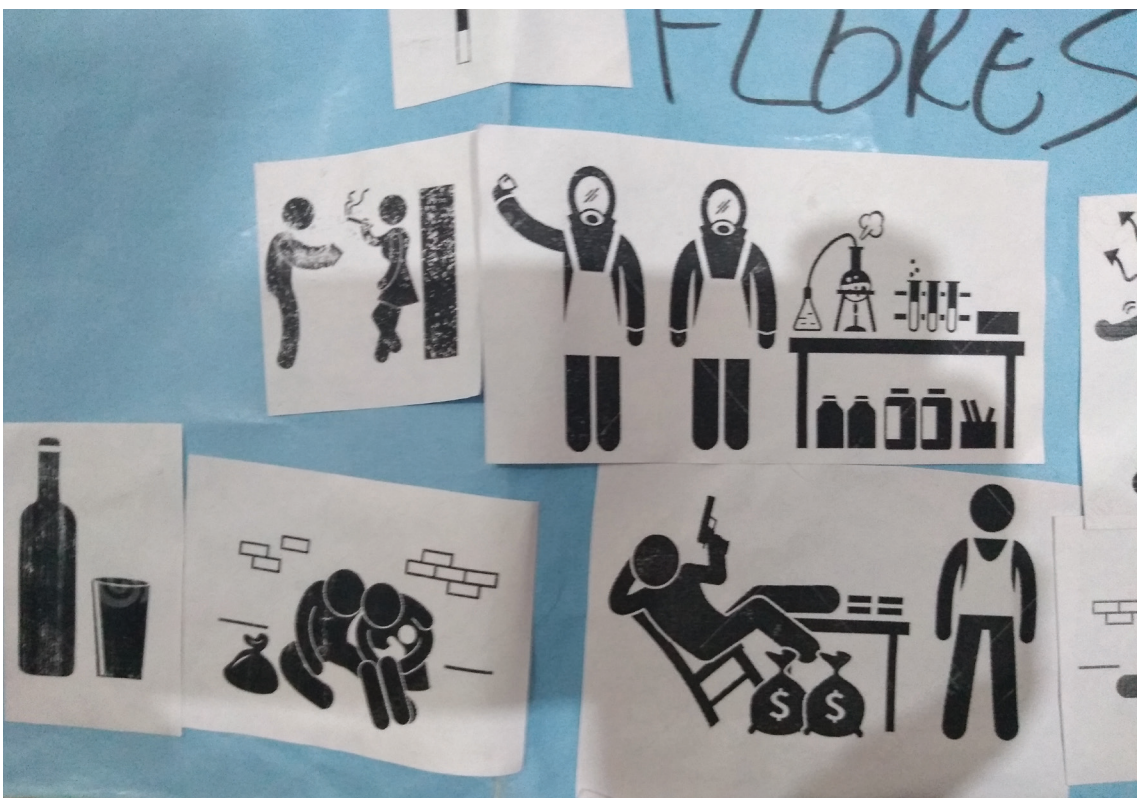
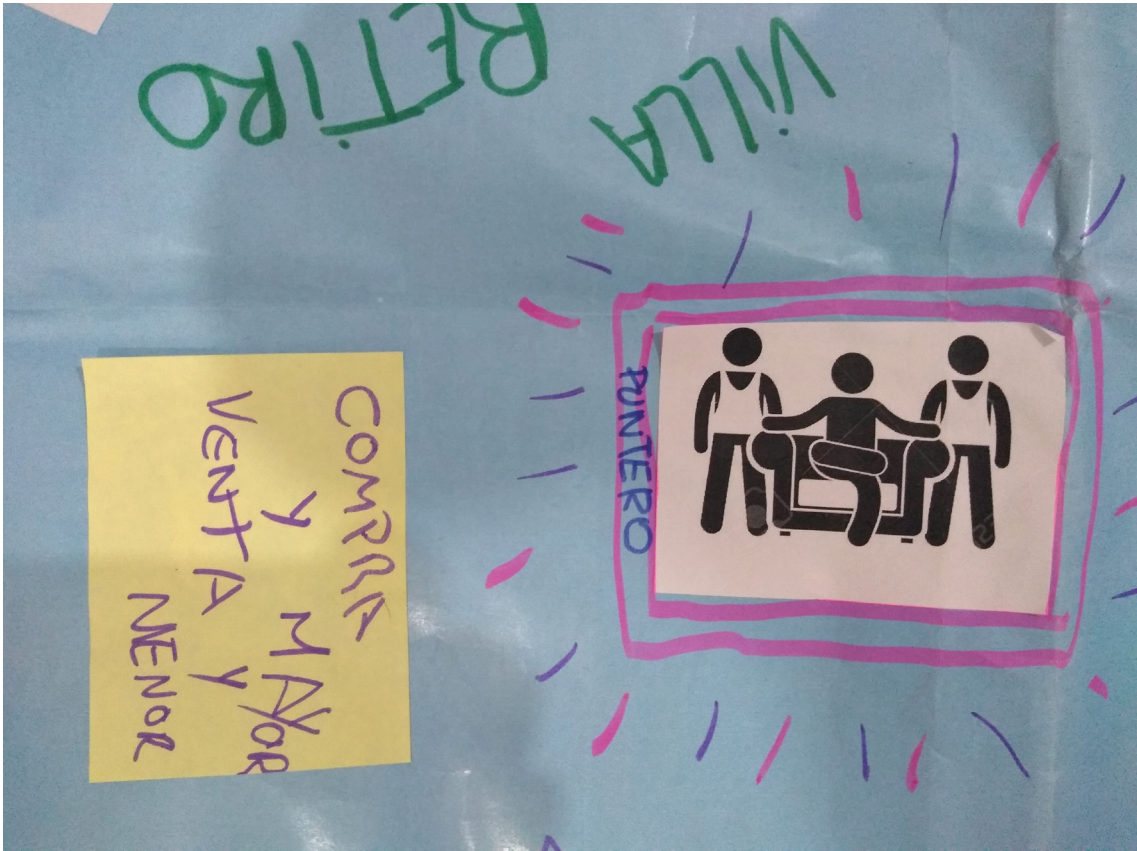
Entre otros problemas asociados a los usos de drogas a los que hacen referencia las PSC, se menciona la relación con las fuerzas de seguridad:

"*Hoy justo en nuestro centro, vino la brigada e intercambiaron disparos, así que no vamos a volver por un tiempito largo a nuestra casita donde damos el desayuno. Lamentablemente, ahí tenemos otro vínculo con la gente, porque ya nos conocen (...)* será complicado el cambio de lugar, habrá que ver si se acercan, es más complicado pero por ahora es lo que podemos hacer". (Notas de campo_05_07_19)

"P3: *La droga es negocio, vos te pensás en la villa, van revientan donde venden y el transa no va preso. Te revientan, dejan a una cierta cantidad de plata, se la sacan y los vuelven a dejar vender. La droga mueve mucha plata (...)* P5: **Hay muchos transas en una cuadra.** P1: **Cada una cuadra te cruzás a uno, ese es el problema.** (Grupo Focal_03)

"P4: *La justicia. La policía está enfrente del conventillo y están vendiendo y no dice nada. P6: Te saca la bolsa a vos. P1: Te la saca y se la quedan ellos. P6: Y al otro lo dejan vender. P4: A mí*

me paso ahí en la 21. P6: A mí me paso en la Zavaleta que un gendarme me sacó 3 bolsas y me pregunta: '¿cuánto las pagaste?' y esto es verdad, adentro de la garita en bolas me puso, '300 pesos', 'bueno, dame 400 pesos y te llevás una'. (Grupo Focal_05)



La permanencia y el aumento de *transas* en los barrios, la relación con la policía y los operativos de seguridad impactan en la vida cotidiana de las personas en situación de calle, no solo porque se alteran sus posibilidades de acceso a servicios dentro de la ciudad sino porque aumenta la estigmatización y la criminalización. Tal como sostiene Touzé (2006), como resultado de la definición del problema droga como delito o como enfermedad, las personas que usan drogas se convierten en portadoras de estigmas, asociados a la peligrosidad y a la violencia. Y aunque, tal como expresan los y las participantes, esos pueden ser comportamientos posibles entre quienes están en situación de calle y usan drogas, no necesariamente les pasa a todas las personas. Sin embargo, en los fenómenos sociales es tan importante lo que la gente cree que pasa, como lo que en realidad pasa, y por lo tanto los problemas y las respuestas posibles se diseñan en función de una serie de estereotipos (González Zorrilla, 1987). En este sentido, el *miedo*, el *prejuicio* y la *discriminación* son definidos por las personas en situación de calle como parte de las complejas relaciones calle-consumo de drogas:

"C: ¿Qué pasa cuando ven a personas en situación de calle, que quizás puedan estar consumiendo? P1: *Le da miedo. Les da miedo. A la gente le da miedo, le da miedo a la gente (...)* La gente se asusta cuando la persona está en consumo... C: *Pero, ¿por qué se asusta, qué le asusta a la gente?* P1: *Tienen miedo que les hagas algo, no sé que les robes. La gente tiene miedo.* P4: *La gente flashea.* C: *Pero, ¿con qué flashea?* P4: *Con la cara de uno cuando está en consumo.* P6: *¡¡¡Sííí!!! La gente tiene miedo".* (Grupo Focal_01)

"P6: *Capaz que pasa que le vayas a preguntar algo, si tiene un cigarrillo, la hora [inaudible] capaz que no estás drogada y se salen corriendo entonces vos...* P1: *Ni siquiera capaz ni consumís y estás en la calle [una compañera habla al mismo tiempo] ¡Te da bronca!* P6: *De que muchas veces ni siquiera es gente que está en consumo. Solamente es gente que está en situación de calle y igual la gente siente el mismo miedo.* P4: *Es un estigma.* (Grupo Focal_01)

"*Hay mucha gente que está en situación de calle y no consume. Como también te dicen que porque estás en situación de calle, te marginan a que sos un mugriento, a que sos una persona sucia, a que sos una persona que no te querés y de repente, conocí mucha gente en situación de calle que anda bien vestida, limpia".* (Grupo Focal_03)

Según estos relatos, también se infiere que, en el caso de las PSC, se adhieren desigualdades de clase, que profundizan los procesos de estigmatización:

"P4: *Depende, depende, depende si sos de la calle o si tenés, [hablan juntas] si tenés plata le pisan la cabeza a todos.* P6: *Si tenés plata está bien, se toma una birra. Si no tenés plata...* P4: *También en la forma de cómo estás viste.* C: *¿Cómo sería?* P4: *Y la misma forma de vestir, la forma [inaudible] Si es una piba, no sé, re con... pañuelos verdes, me entendés, toda apuntada así, dicen: 'ah bueno, son pibas re pibas'. Pero si me ves a mí [ruidos, algunas se ríen] (...) Pien-san que las personas se quedan en la calle porque tienen un problema con el consumo.* P1: *Es una mala manera de ver el mundo, porque la gente qué se cree, hay gente que es de plata, es tan ignorante que no sabe que no solo la gente que consume vive en calle.* P4: *Y hay gente de plata que también consume y vive bien. Y no está en la calle".* (Grupo Focal_01)

"*Los de plata consumen en sus casas, en la casa de un amigo, un fin de semana. Yo la consumo en la calle porque no tengo un techo si no la consumo en mi casa. Entonces cuando estás a la vista: 'allá va la que fuma en la esquina de casa'. Sí, loca me fumo un porro porque no me dejás subir a tu terraza".* (Grupo Focal_01)

"C: Hablaron mucho del fisura. Y se distinguieron los fisuras, de los alta gama, ¿cómo sería? P3: *La alta gama y la fisura.* P4: *La alta gama va a comprar droga pero vive fuera de la 31. El hotel ese que está enfrente, el que tiene el reloj, no sé cómo se llama.* P3: *El Sheraton.* P4: *Esas son las altas gamas. El fisura...* P1: *Muy flaquito, todo sucio.* P3: *Turuleco, turuleco.* P1: *Sin zapatillas, con medias (...)* P4: *Igual el fisura es el que te viene a robar.* P1: *Para mí sí.* P4: *El que te roba aunque sea tu amigo.* P1: *Claro.* C: *Y si es flaquito, está todo sucio, turuleco, pero no te roba, no te molesta, ¿es también fisura?* P3: *Es un turuleco.* C: *Un turuleco ahí va.* P1: *Está muy puesto [risas]*". (Grupo Focal_04)

"Porque esa persona supuestamente a la vista de los demás tiene su empleo, es una persona responsable pero tal vez es más drogadicta que el que está en la calle. Y de repente el que está en la calle, es más fácil decir: 'esa persona está en la calle porque es un vago, no le gusta trabajar y lo único que piensa es en drogarse'". (Grupo Focal_03)

Esta relación entre clase y consumos de drogas da lugar a la profundización en las tecnologías de control sobre los cuerpos, configurando incluso personas que usan drogas en la condición de "protegidas" y otras en la condición de "vigiladas". La potencialidad de convertirse en peligrosos e indeseables, para sí como para la sociedad en su conjunto, los transforma en objeto de una tecnología y un saber de corrección y normalización (Foucault, 2006; Donzelot, 1998).

Donzelot (1998) retoma el concepto de policía, tal como lo utiliza Foucault, para dar cuenta del modo en que las tecnologías políticas que actúan sobre las familias, sobre los cuerpos, la salud, las formas de alimentarse y de alojarse, las condiciones de vida y sobre el espacio cotidiano, producen diferentes tipos de niños, lo que podría pensarse de modo análogo para pensar en diferentes grupos de usuarios de drogas.

La distinción entre usuarios "alta gama" y "fisuras" que realizan las PSC es consecuente con la existencia de modelos distintos en relación con los usos de drogas: en el caso de los sectores favorecidos, un modelo de *liberación protegida*, en el que se traza un cordón sanitario que delimita su campo de desarrollo, y en el caso de los sectores vulnerables, un modelo de *libertad vigilada*, implementándose técnicas pedagógicas para limitar la libertad, haciendo retroceder a un espacio de mayor vigilancia (Donzelot, 1998).

Los consumos de drogas como objeto de representación social

A partir de los resultados presentados, se observa que la representación del consumo de drogas que construyen las personas en situación de calle se cristaliza sobre la imagen de *inadecuación del yo*, centrada en aspectos singulares explicativos tanto de las prácticas de consumo de drogas como de la situación de calle. La cronicidad de la situación de calle y la necesidad de "sobrevivir" aparecen como sentidos prevalentes, tanto para dar cuenta de los inicios y continuidades de las prácticas de consumo, así como para identificar dificultades en la moderación.

Las PSC se definen como sujeto de una acción, en este caso el consumo de drogas, y al describirla se refieren a sí mismos como "yo". Su nombre, su historia, lo que son y lo que hacen, lo que podrán hacer, les dan una identidad que los distingue no solo de otras personas en situación de calle, sino de otras personas que usan drogas. Pero, además, se sienten parte de un colectivo más amplio en función de esta experiencia: *estar en situación de calle y en situación de consumo*. Es decir, se configura un yo propio desde el que narran una autobiografía singular que los diferencia de otros, pero también construyen un *vínculo social* que los une, una referencia común que los hace miembros de un mismo colectivo o grupo.

La vivencia de inadecuación, como núcleo figurativo de la representación social del uso de drogas, puede comprenderse desde tres niveles de pertenencia o significación interdependientes:

1. Un nivel estructural, de carácter universal y genérico desde el cual todas las personas que usan drogas son pensadas desde una matriz punitivo-abstencionista. Es decir, la representación social es parte de una trama de significados hegemónicos sobre las personas que usan drogas en general, desde la cual los consumos se definen como prácticas desviadas.

2. Un nivel particular, de carácter intersubjetivo, referido a las trayectorias de estar en situación de calle en la Ciudad de Buenos Aires como problema de seguridad ciudadana. Es decir, permite comprender las particularidades contextuales y los atravesamientos de otras características identitarias, tales como género, etnia, tener algún tipo de padecimiento mental o enfermedad física, orientación sexual. Las personas en situación de calle viven con una multiplicidad de identidades estigmatizadas, entre las que se incluye el uso de drogas, las cuales afectan sus comportamientos individuales y colectivos y tienen impactos en términos de salud.

3. Un nivel singular, de carácter individual, que alude a la forma visible y concreta en un contexto espacio-temporal delimitado y con un sistema colectivo de normas, en el que se plasman el nivel estructural-socio-cultural y el nivel particular-intersubjetivo. Esto supone no desconocer los sentidos y las prácticas individuales, ni tampoco las particularidades de las sustancias que se consumen, pero sin otorgarles la supremacía explicativa de la relación calle-consumo-espacio público.

Consideraciones finales

Los escenarios latinoamericanos se han caracterizado –y aún hoy lo hacen– por estar en movimiento. Los modos en que se expresan los avances y retrocesos en términos de derechos sociales, económicos, políticos y culturales para las mayorías populares, se traducen en dinámicas psicosociales de integración–exclusión social que configuran poblaciones vulnerabilizadas. Ese contexto de movimientos continuos entre estabilidad y cambio, entre ampliación y restricción de derechos, entre autonomía y heteronomía dio lugar a que surjan en América Latina los desarrollos de la Psicología Social Comunitaria (Wiesenfeld, 2014) sostenida en una perspectiva crítica y problematizadora de la realidad social.

Desde esa perspectiva, las investigaciones con enfoques psicosociales constituyen un campo en el que se despliegan conocimientos que se desplazan de una mirada psicológica individual hacia una social–comunitaria, adoptando valores como la inclusión, el respeto a la diversidad de experiencias, saberes y recursos, y la democratización de las relaciones de poder. De algún modo, al promover la problematización y negociación de significados, dan lugar a procesos de innovación y cambio social, y se constituye en un campo de conocimientos dispuesto a dialogar con la Teoría de las Representaciones Sociales (TRS), en particular con los enfoques procesuales.

Frente a una representación social sobre los consumos en las personas en situación de calle centrada en vivencias de inadecuación y culpabilización, que se encuentra anclada en los discursos punitivos hegemónicos vigentes, se organizan un conjunto de intervenciones definidas como tecnologías de control y normalización, que son legitimadas por las PSC, en tanto que se consideran “merecedoras de ellas”.

La hegemonía punitiva discursiva en relación con los usos de drogas, que se expresa en las prácticas cotidianas de las propias personas en situación de calle, no solo que no logra disminuir los consumos de drogas, sino que contribuye a producir nuevos problemas. Problematizar estas representaciones sociales constituye un modo de reducir los efectos negativos de ciertos padecimientos, promoviendo la construcción de otros posicionamientos sociales, lo que dialoga con los enfoques de reducción de riesgos y daños, ya que se traduce en la posibilidad de aumentar derechos y reducir vulnerabilidades para las personas en situación de calle.

Quienes están en situación de calle se convierten en parte del paisaje urbano. Es como si siempre hubiesen estado ahí, en las esquinas, en los umbrales, en las plazas. Se borran sus historias, se patologizan sus prácticas y se invisibilizan los procesos socio–históricos y político–ideológicos por los cuales se configuraron como un grupo social singular... singularmente expulsado y estigmatizado.

Se hace necesario resignificar esos sentidos atribuidos, co–produciendo recorridos de resistencias frente a esas múltiples identidades estigmatizadas. Trazar recorridos diferentes por un territorio desconocido para muchos, y poner sobre la mesa una realidad ignorada: cómo es vivir en la ciudad para *esos nadie que cuestan menos que la bala que los mata*.

Referencias bibliográficas

- Bardin, L. (1986) *El análisis de contenido*. Madrid: Akal.
- Bastos FI, Bertoni N. (2014) *Pesquisa Nacional sobre o uso de crack. Quem são os usuários de crack e/ou similares do Brasil? Quantos são nas capitais brasileiras?* Rio de Janeiro: ICICT/FIOCRUZ.
- Berger, P. & Luckmann, T. (2003) *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortú (ed. Original 1966).
- Berroeta Torres, H. & Vidal Moranta, T. (2012) La noción de espacio público y la configuración de la ciudad: fundamentos para los relatos de pérdida, civilidad y disputa, *Polis*, 31, <http://polis.revues.org/3612>
- Boy, M. (2018) El otro espacio público en los estudios urbanos de la Argentina actual: el género y las sexualidades también construyen ciudad. *Quid*, 16, 9, 153–167.
- Bustelo, E. & Minujin, A. (1997) La política social esquiva En R. Larin; D. Kruijt & L. Tijsen (Eds.) *Pobreza, Exclusión y Política social*. Costa Rica: FLACSO.
- Castel, R. (2004) *Las trampas de la exclusión*. Buenos Aires: Topía.
- Clemente, A. (2012). Pobreza persistente. Una problemática poco explorada. En Guemureman, S. (Org.) *El desafío ante las marginaciones sociales*. Buenos Aires: Eudeba.
- Código Contravencional de la Ciudad de Buenos Aires (Ley 1.472/04).
- Corda, A. Galante, A. & Rossi, D. (2014) *Personas que usan estupefacientes en Argentina*. Intercambios Asociación Civil: Buenos Aires.
- De Souza Minayo, M. C. (1997) *El Desafío del Conocimiento. Investigación cualitativa en salud*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Di Iorio, J. (2019) Vivir en situación de calle en contextos urbanos: subjetividades en Resistencia. *Interamerican Journal of Psychology*. En Prensa.
- Di Iorio, J. (2008) La fuga como Representación Social del proceso de institucionalización en niños. *Memorias de las XV Jornadas de investigación – Cuarto Encuentro de investigadores en psicología del MERCOSUR*. Tomo II, pp. 51–53. Buenos Aires, Facultad de Psicología.
- Di Iorio, J. (2018) ¿Cómo cuidar sin tutelar? Notas sobre un modelo de intervención en contextos de vulneraciones psicosociales basado en los vínculos. En: Nelson Arellano (Editor) *Situaciones de calle. Sobrevivencias y abandonos. Reflexiones desde la praxis. Chile, Argentina, Costa Rica, México*. Santiago, Chile: RIL Editores.
- Di Iorio, J., Seidmann, S., Gueglio, C., & Rigueiral, G. (2016) Intervenciones psicosociales con personas en situación de calle: El cuidado como categoría de análisis.

- Psicoperspectivas*, 15(3), 123–134 DOI 10.5027/PSICOPERSPECTIVAS-VOL 15-IS-SUE3- FULLTEXT-838 Disponible en <http://www.scielo.cl/pdf/psicop/v15n3/art12.pdf>
- Di Iorio, J.; Rigueiral, G.; Gueglio, C.; Abal, Y. (2015) Construyendo colectivamente mapas y territorios. *5to Congreso Internacional de Investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata*. ISBN 978-950-31-1264-0
 - Díaz Parra, I. (2012) La gentrificación en la cambiante estructura socioespacial de la ciudad. *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, 1030. Disponible en: <http://www.ub.es/geocrit/b3w-1030.htm>
 - Donzelot, J. (1998) *La policía de las familias*. Valencia: Pre-textos (Ed. original 1977)
 - Estudio Nacional en población de 12 a 65 años sobre consumos de sustancias psicoactivas. Magnitud del Consumo de sustancias a nivel nacional (2017) SEDRONAR. Presidencia de La Nación.
 - Di Iorio, J. & Farias, M. (2019) *Mapear la violencia y la exclusión en Buenos Aires: la experiencia del Censo Popular de Personas en Situación de Calle*. Presentación en el 4to Congreso Latinoamericano de Estudios Urbanos. 2 y 3 de octubre de 2019, Universidad Nacional General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Disponible en: https://www.academia.edu/40493776/Mapear_la_violencia_y_la_exclusi%C3%B3n_en_Buenos_Aires_la_experiencia_del_Censo_Popular_de_Personas_en_Situaci%C3%B3n_de_Calle
 - Foucault, M. (2006) *La historia de la sexualidad: la voluntad del saber*. Tomo 1. Buenos Aires: Siglo XXI (ed. original 1977).
 - Friedman S.R., Rossi D. (2015) Some musings about Big Events and the past and future of drug use and of HIV and other epidemics, Special Issue Big Events, Substance Use and Interventions: A Global Perspective of the journal *Substance Use and Misuse*. Vol. 50, No. 7: 899–902. ISSN: 1082-6084 (print), 1532-2491 (electronic).
 - Friedman, S.R.; Pouget, E.R.; Sandoval, M.; Rossi, D.; Mateu-Gelabert, P.; Nikolopoulos, G. K.; Schneider, J.A.; Smyrnov, P.; Stall, R.D. (2016) Interpersonal attacks on the dignity of members of HIV key populations: A descriptive and exploratory study. *AIDS & Behavior*, Publicado online: 17 de octubre. DOI 10.1007/s10461-016-1578-4. ISSN 1090-7165 (print), ISSN 1573-3254 (online).
 - Goffman, E. (2003) *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortú (Ed. original 1963).
 - Informe Preliminar Censo Popular Personas en Situación de Calle 2017. Disponible en: https://es.scribd.com/document/354297066/2017-07-Informe-Censo-Popular-Personas-en-Situacion-de-Calle-Informe-Preliminar-1%C2%BA-CPPSC#from_embed
 - Informe Preliminar Censo Popular Personas en Situación de Calle 2019. Disponible en: <https://acij.org.ar/wp-content/uploads/2019/07/416580426-Informe-Ejecutivo-CPPSC-2019.pdf>
 - Jodelet, D. (1984) La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En Moscovici, Serge (comp.) *Psicología Social II*, pp. 474–486. Barcelona: Paidós.
 - Jodelet, D. (2006) Place de l'expérience vécue dans les processus de formation des représentations sociales. En Haas, V. (comp.) *Les savoirs du quotidien*. France: PUR.
 - Jodelet, D. (2008) Le mouvement de retour vers le sujet et l'approche des représentations sociales. *Connexions. Identité et subjectivité*, 89, 25–46.
 - Jovchelovitch, S. & Priego Hernández, J. (2013) *Sociabilidades subterráneas. Identidade, cultura e resistencia em favelas do Rio de Janeiro*. Brasilia: UNESCO.

- Kessler, G. & Merklen, D. (2013) Una introducción cruzando el Atlántico. En R. Castel, G. Kessler, D. Merklen & N. Murard *Individuación, precariedad, inseguridad. ¿Desinstitucionalización del presente?* Buenos Aires: Paidós.
- Lambert, E. & Wibel, W. (1990). Introduction. En E. Y. Lambert (Ed.) *The collection and interpretation of data from hidden populations* (p. 175–216). Washington DC: National Institute on Drug Abuse Research Monograph.
- Ley N° 3706/11 de Protección y Garantía Integral de los Derechos de las Personas en situación de calle y en riesgo a la situación de calle de la Ciudad de Buenos Aires.
- López Morales, E. (2013) Gentrificación en Chile: aportes conceptuales y evidencias para una discusión necesaria, *Revista de Geografía Norte Grande*, 56. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022013000300003>
- Martínez Oró, D. & Pallares Gómez, J. (2013) Riesgos, daños y placeres. En *De riesgos y placeres Manual para entender las drogas*. España: Editorial Milenio.
- Médicos del Mundo (2012) Salud en la calle. Informe 2010–2012 <http://www.mdm.org.ar/informes/29/Informe-2012-Programa-Salud-en-la-Calle.pdf>
- Moscovici, S. & Marková, I. (2003) La presentación de las representaciones sociales: diálogo con Serge Moscovici. En Castorina, J. A. (comp) *Representaciones sociales. Problemas teóricos y conocimientos infantiles*. Barcelona: Gedisa.
- Moscovici, S. (1984) The phenomena of social representations. En Farr, R. M. & Moscovici, S. (Editores). *Social Representations*. (p. 3–69). Cambridge: Cambridge University Press.
- Patton, M.Q. (1990) *Qualitative Evaluation and Research Methods*. (2nd Ed) Newbury Park: Sage Publications.
- Paugam, S. (2007) *Las formas elementales de la pobreza*. Madrid: Alianza editorial.
- Primer Censo Popular de Personas en Situación de calle. Informe Preliminar (2017) Disponible en: <https://www.facebook.com/censopopularpsc>
- Risler, Julia y Ares, Pablo (2013) *Manual de mapeo colectivo: recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Romanini M, Roso A. (2012) Mídia e crack: promovendo saúde ou reforçando relações de dominação? *Psicologia: Ciência e Profissão*. 32 (1): 82–97.
- Rossi D. (2015) Drogas y VIH en América Latina: Lo que hay y lo que falta en: Barra A., Joloy D. y Sanchez L. *Drogas en movimiento. Para hablar de forma clara y abierta del fenómeno de las drogas*, capítulo 11 p. 37–39. Espolea A.C., México. ISBN: 978-607-9162-26-9. Accesible en: http://www.espolea.org/uploads/8/7/2/7/8727772/version_final_web.pdf
- Salomón H., Pando M.A, Durán A., Rossi D. (2014) Informe Final – Prevalencia de infección por HIV y Treponema Pallidum en poblaciones vulnerables de Argentina. Identificación de patrones de testeo, consumo de drogas, prácticas sexuales y uso de preservativo. Instituto de Investigaciones Biomédicas en Retrovirus y SIDA (INBIRS), Facultad de Medicina, Universidad de Buenos Aires. Accesible en: <http://www.inbirs.org.ar/novedades.html>
- Seidmann, S. y otros (2009) Prácticas y saberes de la vida cotidiana: las representaciones sociales de quienes viven en situación de calle. *IV Congreso Marplatense de Psicología*. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.
- Seidmann, S., Di Iorio, J., Azzollini, S., Rigueiral, G. (2015) Sociabilidades en los Márgenes: Prácticas y Representaciones Sociales de Personas en Situación de Calle en la Ciudad de Buenos Aires, *Anuario de Investigaciones*, Facultad de Psicología, UBA.
- Strauss, A. & Corbin, J. (1998) *Basics of qualitative research: Techniques and proce-*

- dures for developing grounded theory* (2da ed.) Thousand Oaks, CA: Sage. <http://dx.doi.org/10.4135/9781452230153>
- Touzé, G. (2006) Entre la cura y el control. *En Saberes y Prácticas sobre drogas. El caso de la pasta base de cocaína*. Intercambios Asociación Civil: Buenos Aires.
 - Wacquant, L. (2001) *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Buenos Aires: Manantial.
 - Wacquant, L. (2010) *Las dos caras de un gueto. Ensayos sobre marginalización y penalización*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
 - Wiesenfeld, E. (2014) La psicología social comunitaria en América Latina: ¿consolidación o crisis?, *Psicoperspectivas*, 13, 2, 6-18. Disponible en: <http://www.scielo.cl/pdf/psicop/v13n2/art02.pdf>



SITUACIÓN DE CALLE
ESPACIO PÚBLICO
USO DE DROGAS

Una aproximación al problema



intercambios
Asociación Civil para el estudio y atención
de problemas relacionados con las drogas

